



ANEXO - TABLA DE COMISIONES, CARGOS Y TASAS EN PESOS ⁽¹⁾

✓ CARTERA DE CONSUMO O CARTERA COMERCIAL

TASAS DE INTERÉS EN PESOS	T.N.A.
FINANCIACIÓN	117,92%
FINANCIACIÓN DE ADELANTOS EN EFECTIVO	117,92%
INTERESES PUNITORIOS	58,96%
TASA EFECTIVA ANUAL (T.E.A)	208,18%
CFT (T.E.A) COSTO FINANCIERO TOTAL	⁽⁷⁾
COMISIONES Y CARGOS ADMINISTRATIVOS	
COMISIÓN POR REPOSICIÓN	Hasta una (1) por año sin cargo / a partir de la 2da reposición \$ 15.875,00
COMISIÓN POR REPOSICIÓN POR ROBO Y/O HURTO Y/O PERDIDA	\$ 15.875,73
COMISIÓN POR USO DEL CAJERO AUTOMÁTICO	\$0,00
CARGO POR GESTIÓN DE COBRANZAS ⁽²⁾	\$ 2.439,39
CARGO POR PAGO EN CANALES EXTERNOS ⁽³⁾	\$ 3.272,17
COMISIÓN MANTENIMIENTO DE CUENTA –	
- TARJETA GOLD	\$ 11.846,33
- TARJETA INTERNACIONAL	\$ 11.846,33
- COBRANDING HML	\$ 11.846,33
-TARJETA PLATINUM	\$ 11.846,33
-TARJETA SIGNATURE	\$ 11.846,33
COMISIÓN RECUPERO POR GESTIÓN DE CUPONES SOLICITADOS	\$0,00
COMISIÓN DE MEMBRESÍA AEROLÍNEAS PLUS ⁽⁴⁾	\$ 198.671,31
SEGUROS	
CARGO POR SEGURO DE VIDA	SIN CARGO
COMISIÓN DE RENOVACIÓN ANUAL ⁽⁵⁾	
VISA NACIONAL	\$ 101.204,64 ⁽⁵⁾
VISA INTERNACIONAL	\$ 163.864,11 ⁽⁵⁾
VISA GOLD	\$ 319.653,45 ⁽⁵⁾
VISA PLATINUM	\$ 358.728,78 ⁽⁵⁾
VISA SIGNATURE	\$ 438.446,30 ⁽⁵⁾
COMISIÓN POR EMISIÓN DE TARJETA	\$ 0,00
CARACTERÍSTICAS GENERALES	
COMPOSICIÓN DEL PAGO MÍNIMO: SE EXIGIRÁ EL 10% DEL SALDO ANTERIOR, CONSUMOS EN UN PAGO, CUOTAS POR CONSUMOS EN PLANES Y DÉBITOS AUTOMÁTICOS. SE EXIGIRÁ EL 100% DE LOS INTERESES DE FINANCIACIÓN, INTERESES COMPENSATORIOS, INTERESES PUNITORIOS, ADELANTOS Y COMISIÓN DE RENOVACIÓN.	

LÍMITE MÁXIMO DE ADELANTOS EN EFECTIVO EN CUOTAS	50,00% DEL LÍMITE DE COMPRA EN CUOTAS
CANTIDAD MÁXIMA DE ADELANTOS MENSUALES	4
MONTO MÁXIMO DE ADELANTO ⁽⁶⁾	\$ 40.000,00

- (1) TODAS LAS COMISIONES Y CARGOS MENCIONADOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SEGÚN LEGISLACIÓN VIGENTE. LAS COMISIONES Y CARGOS INFORMADOS EN EL PRESENTE ANEXO REFIEREN AL MES DE OCTUBRE/2025. LAS TASAS INFORMADAS EN EL PRESENTE ANEXO REFIEREN AL MES DE OCTUBRE/2025. LAS TASAS QUE CORRESPONDAN A LOS MESES SUCEсивOS SE DETERMINARÁN CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
- (2) EL CARGO SE DEVENGA A PARTIR DEL QUINTO DÍA DE MORA, POR UN PLAZO MÁXIMO DE TRES (3) MESES Y RESPONDE A LOS COSTOS ASOCIADOS A LAS GESTIONES DE COBRO REALIZADAS POR EL BANCO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
- (3) SUJETO A LA PREVIA HABILITACIÓN POR PARTE DEL BANCO.
- (4) COMISIÓN ANUAL A GENERARSE DESDE LA FECHA EN QUE EL CLIENTE REVISTA LA CALIDAD DE SOCIO CONFORME TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA. DICHA COMISIÓN SERÁ DEBITADA DE LA TARJETA ASOCIADA AL PROGRAMA EN 3 CUOTAS MENSUALES Y CONSECUTIVAS, ANTERIORES AL VENCIMIENTO DE LOS 12 MESES.
- (5) LA PRESENTE COMISIÓN REPRESENTA EL DERECHO DE USO Y ACCESO A LOS BENEFICIOS QUE PUEDA CONCEDER LA TC CONFORME LO DETERMINE BANCO HIPOTECARIO S.A. Y SE GENERARÁ AUN CUANDO LA TC NO SEA UTILIZADA POR EL USUARIO. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, BANCO HIPOTECARIO S.A., A SU EXCLUSIVO CRITERIO, PODRÁ BONIFICAR LA PRESENTE COMISIÓN DE RENOVACIÓN ANUAL, EN TODO O EN PARTE EVALUANDO EL COMPORTAMIENTO DE CONSUMOS Y DE PAGOS DEL SOCIO TITULAR.
- (6) MONTO SUJETO A LA APROBACIÓN PREVIA Y CONDICIONES DE CONTRATACIÓN FIJADAS POR BANCO HIPOTECARIO S.A. AL MOMENTO DE LA SOLICITUD DEL ADELANTO EN EFECTIVO. EL BANCO PODRÁ OTORGAR UN MONTO MENOR O DESESTIMAR LA SOLICITUD DE ADELANTO EN EFECTIVO TENIENDO EN CUENTA FACTORES OBJETIVOS DE MERCADO, EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL TITULAR RESPECTO DE SUS DISTINTAS OPERACIONES CON EL BANCO Y/O CON OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS, Y/O LA VARIACIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, FINANCIERA Y/O PATRIMONIAL DEL TITULAR.

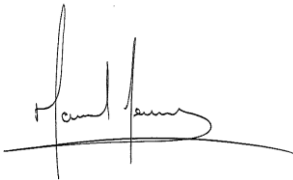
(7) **CFT 285,44%**

"Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a:
http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp."

LOS ABAJO FIRMANTES DECLARAMOS HABER RECIBIDO DE CONFORMIDAD Y LEÍDO EN SU TOTALIDAD LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE TARJETAS DE CRÉDITOS Y ANEXO – TABLA DE COMISIONES, CARGOS Y TASAS EN PESOS CORRESPONDIENTES.

LUGAR Y FECHA: _____

FIRMA DEL TITULAR:	FIRMA DEL CO TITULAR / CÓNYUGE: / CONVIVIENTE	FIRMA DEL APODERADO:
NOMBRE/S Y APELLIDO/S COMPLETOS (SIN ABREVIATURAS NI INICIALES)	NOMBRE/S Y APELLIDO/S COMPLETOS (SIN ABREVIATURAS NI INICIALES)	NOMBRE/S Y APELLIDO/S COMPLETOS (SIN ABREVIATURAS NI INICIALES)
DOCUMENTO: TIPO Y Nº	DOCUMENTO: TIPO Y Nº	DOCUMENTO: TIPO Y Nº

APODERADO DEL BANCO:  ACLARACIÓN: MANUEL HERRERA	APODERADO DEL BANCO:  ACLARACIÓN: ANDRÉS OCAMPO
---	--

La firma y las facultades del apoderado del BANCO han sido certificadas por Escribano Público.

PARA USO EXCLUSIVO DEL BANCO.

VERIF. DE FIRMA:

A MODO DE RECEPCIÓN, SIN QUE ELLO IMPLIQUE CONFORMIDAD NI ACEPTACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD:

DATOS INTERNOS (USO EXCLUSIVO DEL BANCO)

CUMPLIÓ CON POLÍTICA "CONOZCA A SU CLIENTE" ☐ FECHA: ____/____/____ FIRMA Y SELLO: _____